

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

- Que el 15 de mayo de 1994 la provincia de Bolívar celebra un aniversario más de emancipación política administrativa;
- Que es deber de las funciones del Estado el alentar el desarrollo de todas las regiones de la Patria;
- Que dicha Provincia requiere del apoyo gubernamental para que encuentre su camino de progreso; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

- Saludar al noble pueblo y provincia de Bolívar en esta magna fecha y hacer votos porque alcance sus nobles objetos.
- Exhortar a la Función Ejecutiva para que atienda los justos requerimientos de esta Provincia.
- Entregar copia auténtica del presente Acuerdo en la Sesión Solemne de la M. I. Municipalidad del Cantón Guaranda, para lo cual delega al Diputado Gilberto Vaca García.
- Dado en Quito, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional